

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

75
CÓPIAS

INSERCIÓNES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea,	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

SUSCRIPCIONES	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Granada,	150	100	70	50
Provincias,	175	125	90	60
Extranjero,	350	250	180	120

CHOCOLATES
«Enrique Sánchez»
SON LOS MAS EXQUISITOS DEL MUNDO
Fabrica, Escudo del Carmen, 15.—Granada

Horno de Nuestra Señora del Rosario
José Ríazo Benítez
El pan que elabora esta casa es el más higiénico y el mejor conocido hasta el día.
Especialidad en las ricas tortas escarchadas de aceite y de manteca con almendras.
Molinos números 23, 44 y 46
SUCURSAL, CARRERA DE GENIL, PRIMER KIOSCO DE LA DERECHA.
Se sirve a domicilio

DESILUSIONES

La postrema y de actualidad palpitante, dominante, hiriente, revulsiva del espíritu adormido, es el resplandor del sorteo de la Lotería de grandes premios de Navidad. Ninguno ha correspondido a Granada.

Todas las cuentas galanas que hizo la fantasía, ha venido a borrarlas la realidad de aspecto severo y rígido; poniéndose en acción una vez más en nuestra amarga existencia, el antiguo chascarrillo de las cuentas de la lechera, que tanto tiene de cómico como de melancólico.

De buen grado trazáramos algunos renglones sobre el suceso, buscando el primero de ambos matices, si estuviéramos de vena para decir aménidades con que distraer gratamente al lector; pero la inevitable asociación de ideas creó un estado de ánimo que nos priva de ese gusto, obligándonos a ver el lado serio de las cosas.

Granada no cesa de sufrir desencantos y contrariedades de todo género, siendo el más insignificante el que apuntado queda, y también el de más fácil remedio; pues si el azar no la favorece, absteniéndose de dejar a él ni una peseta, asunto concluido, remedio, eficaz y absoluto.

Pero no así en lo que concierne a otros intereses materiales y aún morales de más monta, cuantía y transcendencia.

Creímos que se operaba una gran campaña de embellecimiento, higienización y transformación urbanas, y el Municipio actual no sale de la marcha administrativa rutinaria, dejando en suspenso las obras de verdadero lucimiento, de imperiosa necesidad.

Granada continúa siendo un viejo pueblo sucio, intransitable, pese a la leyenda poética de que su suelo está cubierto de flores.

Esperábamos que se dotaría al vecindario de aguas puras, y tras improbos trabajos, tras apasionados debates sobre el proyecto, parece haberse quedado en conversación. Se pensó en la abolición del impuesto de Consumos, y sus más ardientes defensores se abstuvieron de presentar proyectos sustitutivos, probando que aquí, los elementos avanzados predicaban en círculos y mítines lo que no sienten y que nunca se cuidan de llevar sus teorías a la práctica en beneficio de las masas populares, eternamente engañadas.

Por último, díjese la batalla para la aprobación definitiva del ferrocarril a la Costa, habiéndose de que el triunfo de la Comisión granadina era seguro, y ¡oh! cruel fatalidad, sino adverso de Granada y su provincia. La expedición a Madrid ha surtido un efecto contraproducente, según anunció en tono seco el señor Moret a los comisionados, tan pronto como los vio en el Congreso.

Y es que Granada se halla huérfana de valedores que valgan; que no cuenta con un Canalejas, con un Montero Ríos, con un Conde de Romanones; ni siquiera con un hombre de segunda fila en la política española, y así vamos de mal en peor; así, como dice el vulgo, nos luce el pelo.

Y ahora que nos hablamos en un momento de la hermosa iniciativa del

señor López de la Cámara, relativa a la formación de la Junta permanente de Defensa de Granada, que sería un poderoso resorte de efectos vitalísticos, pues solo luchando en acción común, constante, enérgica, entusiástica, podemos aspirar a la reivindicación de nuestros derechos, han surgido obstáculos que mucho tememos maten la idea.

Por el camino que vamos no se llega más que a la indiferencia, a la insensibilidad de quien ha perdido, en fuerza de desgracias, toda noble ambición, toda fe en el porvenir.

NUESTROS REGALOS

Entre los suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD hemos repartido hasta el día de ayer, los talones numerados desde el 1 hasta el 10.070, o sean los recogidos en esta Administración mediante entrega de 30.350 cupones.

Tan pronto como se reciba en Granada la lista oficial de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid, entregaremos el reloj de oro a quien posea el 3.884, y los tres de plata y los seis de níquel a quienes tengan los demás talones agraciados.

Si algunos de estos relojes correspondieran a los números que quedan en nuestro poder, se volverán a repartir entre los suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD, entrando nuevamente en suerte los 10.070 talones que tenemos repartidos y deben conservar los poseedores, exceptuando el 3.884 premiado ayer con el premio gordo, y al que ha correspondido el reloj de oro.

LECTORES!

Todo el que se suscriba a LA PUBLICIDAD desde hoy, recibirá este diario gratis hasta fin de año, y le regalaremos los 62 folletinos que llevamos publicados de la interesantísima novela *Simón y María*, más los dos pliegos, con 16 grandes páginas de las hermosas leyendas de D. Juan García Goyena, para que puedan tener completas ambas obras.

El tomo de *Alas grande* contiene como primera leyenda EL ALCAZAR DE LAS PERLAS, que todo el mundo desea conservar, y como lo regalamos en forma encuadernable, nada debe faltar en su biblioteca de tan primerizo libro.

CRONICILLA

Una gran mujer

En una especie de almoneda, pues no otro nombre merecía, de antigüedades, heche recientemente en una villa castellana, pareció ser que se vendió el sopiero que guardó los restos de doña María de Molina.

Diffícilmente registrará la Historia nombre de mujer más prestigioso que el de aquella infanta Beatriz, que pasó la vida en perpetuo lucha contra Roma, contra la aristocracia, contra los Reyes de Francia, Portugal y Aragón; enfundando en primer lugar, la legítima de su matrimonio con Sancho IV el Bravo, y después los derechos de su hijo Fernando IV y de su nieto Alfonso X, la reina de Castilla.

Granada con su rey, ya se sabe,

S. M. EL PAVO

Yo te saludo, negro pajarro, que a través de las calles y las plazas finchado y orgulloso te paseas, excitando apetitos y miradas, haciendo que se vacíen los bolsillos y los dientes poniéndolos a cucarita.

Hoy eres soberano; hoy reinas en las casas conquistando los miridos y atenciones de los chicos, los viejos y las amas. Hasta ti solo llegan los propósitos de bocas que te aclaman cual si fueras un héroe extraordinario que la atención universal llenaras.

No observas V. que prendas? ¡Si esto es una alhaja! se escucha repetir a todas horas como una frase hecha y consagrada; te acorras a las almas, te limpia con esmero como a un chico y a la noche te da una serbenita. Y mientras tanto tu te contoneas con aire de monarca, mirando por encima de tus plumas, que brillan por la luz tornasolada, la comparsa de hambrientos que como lobos carnívoros rabian por donde los mentes y hacer contigo resaca una trastada. Yo te soy franco; tu eres un bacile; como a un chino te engañan y el que te puso pavo era un tipo que sabía donde andaba. No comprendes, pedazo de falto, que te toman la pluma como a un mandrill y todos esos mimos se encaminan a darte con queso o con tostada y hacerle al fin la víctima sangrienta de una hostia borbónica?

¡Pobre reinado el tuyo que efímero se acaba como la flor de un día, como el viento que pasas hoy por todos te ves reverenciado y acaso ya mañana te encuentres hecho trizas en una oronda fuente de ensalada.

En la vida se agota no intentas, pues al abocar al ala, porque si el mal de muchos es consuelo de tantos como tú y cual tu manada, consuelo el saber que, más o menos, así es la vida humana: hoy mucho relumbra, mucha seberbia, mucho arrastrar el ala, haciendo de quijotes malandrines y al día siguiente ¡nadá!

De modo que aprovecha el corto tiempo que has de vivir en la vida, de tu grotesco imperio por las calles y en los corrales de las ricas casas; arrástrate a lo pavo, sé farsoso y píensalo en el mañana, en el fin brillante del cuchillo del cocinero que implacable aguarda. No obstante, reverente te saludo y ante tu negra estampa te doy el sombrero como a cualquier monarca.

Y ya que te dedico estos renglones, te pido desde el fondo de mi alma que, al hacer testamento, me otorgues una cláusula donde me dejes como fiel legado de tu sabroso ser siquiera un anca. —D.

Alfonsito el Sabio, había sido primo carnal de doña María, resultaban los conyugales parientes en quinto grado civil, y el Papa Martín IV declaró incestuoso el matrimonio por el parentesco y excomulgó a don Sancho. Doña María de Molina logró el fin, y ya muerto este último, que el Pontífice dispensara aquel impedimento, dando por legítima la unión.

Muerto Sancho IV la nobleza castellana, siempre turbulenta, se alzó en armas contra la Reina, apoyando las pretensiones al trono de don Alfonso de la Cerda, a quien Portugal, Francia y Aragón reconocieron por rey de Castilla, así como al infante don Juan de León y Galicia.

Doña María agnó a todos en incansable actividad, a su vez firmes, los recursos escasos de su habilidad diplomática, y, apoyándose en el pueblo y en la clase media, quedó vencedora. Vino también en su auxilio la peste, que diezmo a los ejércitos del pretendiente, a cuya circunstancia pudo sacar partido, convirtiéndose en jefe, sin armas, ni aceptar combate; con lo que logró desmoralizarlos, cascarlos y derrotarlos, sin pelear.

Largos de referir son los hechos de aquella Reina, mas no es este nuestro propósito, ni aunque lo fuera cabría en los límites de esta crónica. Baste decir a los fines de la misma que murió en 1321 y fue enterrada en el Monasterio de Santa María la Real.

Sin siglos han transcurrido desde entonces, y al cabo de ese largo período de tiempo, en el sepulcro de la noble doña María de Molina no quedará ya ni el polvo en que se trocó aquella su hermanura y aquel plantado escudo, una de aquellas feis piezas, habido algo muy, aunque solo sea el recuerdo de sus grandes hechos políticos, y por tal causa es una verdadera profanación desmenuar el linillo y hacerle objeto de comercio.

El Gobierno debe oponerse a ello y, mejor aún, debe restituir con primera aquel sepulcro y sellarlo con la escudilla de la gran Reina de Castilla, para que sea una gran lección de respeto a la historia y a la memoria de una gran mujer.

El Gobierno debe oponerse a ello y, mejor aún, debe restituir con primera aquel sepulcro y sellarlo con la escudilla de la gran Reina de Castilla, para que sea una gran lección de respeto a la historia y a la memoria de una gran mujer.

EL JUEGO EN GRANADA

Este alarmante título no impresionará hoy tanto al Gobernador civil, como lo impresionaría ayer, ni verlo por vez primera en otro diario local.

Si D. Benito del Campo, conocedor profundo de las leyes, por cuyo cumplimiento vale calosamente, no pasó de las primeras líneas, apresurándose a llamar al jefe de vigilancia para informarse, este funcionario pudo decirle:

—En efecto, señor Gobernador; en los últimos meses de Granada están en todos los cuarteles de la ciudad, algunos de ellos llevan unas listas, confrontándolas con las cifras que van apareciendo; luego se llevan la mano al bolsillo vacío y se alzan desesperados, pensando quizá en la mujer muerta y en los hijos hambrientos que los esperan.

Pero ante el sincero informe de su subordinado, una anterior tan celosa, tan hábil de que el juego en un vicio execrable, una lepra social, un delito cuya sanción está marcada en el Código, tendría que crearse de brazos, reconociéndose impotente para prohibir, perseguir y castigar; pues contaría lo que el mencionado trabajo periodístico, viéndose en peligro conocimiento de que referían a la gran lista nacional, en la que los puntos granadinos, como los de toda España, debían ser millones, oyéndose la voz del Gobierno que exigía, más o menos: —No va mal!— mientras manejaba con destreza la raqueta para retirar las posturas.

Trataba ese periódico de lo que es tema de otras líneas: de la Lotería Nacional. A nuestra ciudad, como es costumbre, no la ha correspondido premio alguno. Después de este nuevo desencanto, que el ahora ni antes era de efectivo, bien pudiera escribirse otro artículo bajo el epígrafe: *Se juega con Granada*. Contribuyamos a los ingresos de la timba oficial con más de un millón de pesetas, que pudieran ser proporcionalmente para millones de familias, bases de un ahorro que resultaría fructífero en el porvenir.

Todas las potencias nos tienen en tan poco, que parecen complacerse en matar cuantas ilusiones y esperanzas mantienen esta provincia. La Fortuna, en todas sus formas y manifestaciones, es para nosotros siempre adversa y desafiadora.

¡Lástima de dinero!— escuchábase ayer por todas partes. Y así es la verdad. Para eso, para tirarlo indistintamente, más los valientes a los jugadores exponer al monte las pesetas que a la Lotería de Sanidad. Tendría más probabilidades de obtener alguna el reintegro; y en caso de pérdida absoluta, consolarlos la seguridad de que el dinero se quedaría circulando en Granada.

Un desengañado.

Concurso de la Publicidad

¿Quién será el concejal que primero pida la palabra en el primer cabildo de 1912?

Nombre y domicilio del concursante:
D. Calle N.º

La isla de Santa Kilda

No hay, seguramente, en Europa, al guisa en el mundo, región más extraña que la isla de Santa Kilda. Es una de las islas británicas, formada parte del grupo de las Hébridas anteriores, y consiste en una masa casi inaccesible de rocas escabridas, cuyos cima parecen quedar enterrados entre las nubes, mientras las olas cubren de espuma su base. En esta isla, completamente aislada del B. de U. por el salvaje de un canal y por la farsa del océano, viven unos veintena seres humanos, descendientes de los antiguos vikingos nórdicos. Allí, entre las peñas, tienen sus cuevas de piedra sin labrar y rústicas iglesias, que a la vez sirven de escuela. Hablan todavía el antiguo galés, y viviendo felices con los escasos recursos de la isla, no se preocupan del mundo más que el mundo de ellos. En Santa Kilda nadie tiene acción de feches, ni de época, ni de sucesos. Las únicas relaciones con el mundo consisten en la salvación de los naufragos de algún buque perdido, y en el envío del correo. Esto se hace de un modo extraordinariamente primitivo. Las cartas se meten en un barril, en una botella o en un bloque de madera con un agujero que se tapa después, y en esta forma de confían al mar cuando se supone que la corriente es favorable. De cada diez envíos de este género, a lo mejor uno se encuentra en la costa de África, otro en el golfo de Méjico, y los demás no se encuentran nunca. Con tales medios de comunicación, no es extraño que aquellas sencillas gentes sean tan bastante atrasadas de noticias; en 1908, todavía se ignoraba en Santa Kilda la muerte de la reina Victoria, y se creía que Inglaterra y los Estados Unidos estaban en guerra.

La última ocupación de los moradores de la isla consistió en la caza de las aves marinas, que los sencillos hallan alimento y grana. En la única calle del pueblo hay un olor insuperable a aceite de petróleo, y por todas partes se ven plumas y patas de aves. Las alcas, las gaviotas, los frigateiros, añicos a millones entre las rocas, y los habitantes de Santa Kilda las cazan trepando como monjes, y echándose al suelo en la lava de eria colada al

De crisis?

Es la crisis el tema que muy a menudo tratan a colación los enemigos del Gobierno que aspiran a sucederle en las altas funciones del ejercicio del Poder.

Ya es un rumor, que resaca en los círculos políticos, ya una afirmación que se pone en boca de un conspicuo ministerial que se dice bien informado, ya una declaración que prueban lógicamente las presiones de tal o cual acto del Presidente ó de sus compañeros de Gabinete; ya uno u otro el origen de la suposición, tan por cierta la existencia de la crisis.

Como la opinión pública es de año en año impresionable, cuentan siempre los propagandistas de aquellas noticias con el efecto que hacen en ella y por anticipado la desconfianza, sabiendo que, por lo menos, han de sembrar dudas acerca de la estabilidad política del Gobierno.

Aunque no somos ministeriales, nuestra imparcialidad nos lleva a formular nuestro juicio en la materia, sentando la conclusión de que una crisis ministerial nos parece ahora innecesaria, sobre todo en estos días de júbilo, porque los que pueden aspirar a ocupar altos puestos solo se ocupan en surtir sus despensas de ricas provisiones adquiridas en Las Colonias y en la fábrica de chocolates San Antonio, é hien se pasan el día preparando sus estómagos para engullir tantos majestuosos delicados, con el apéndice *Jeux Quina Bohorques* que se sirve en los salés de Gón y l Imperial.

La policía... urbana?

Citamos al hecho, que merece algún comentario.

Pasaba ayer tarde por la calle de Maones el carruaje del conde de Italia don José Danco. En el pasajero, andaba más que el cochero; dentro del vehículo, un joven.

El coche jeh, desgraciado, rozó el abrigo del jefe de vigilancia, D. Jerónimo Martos. Este increpa al conductor. El carruaje se ve inmediatamente rodeado por una nube de policías, que en esta solemnidad brillan por su presencia. Unos quieren llevar al cochero a la j. figura; otros entienden que el coche debe ir al Hotel Molino; pero el joven y el conductor saben de lo que se trata, y dando las señas de sus domicilios, dicen que allí estarán a disposición de las autoridades, para que les exijan la responsabilidad en que puedan haber incurrido.

Todavía intenta algún vigilante pararse, acomodarse en el vehículo; pero el ocupante se opone, y al fin puede retirarse.

Tendría este alguna alguna explicación, nunca disculpa, si la policía acostumbrara a actuar en funciones urbanas, velando por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales. Esto a biera ser, ya que a todos los obliga la ley, así como los guardias urbanos son también funcionarios de la policía judicial. Pero aquí, en Granada, donde los agentes de la autoridad pueden ser tan remisos en cumplir sus habituales obligaciones con toda exactitud y diligencia, el querer abarcar otras funciones cuando los tocan a la marina, es sencillamente ridículo.

EL CAPITAN MELGAR

Antesayer, a las doce de la mañana, se verificó en los jardines de la plaza de Oriente, de Madrid, la inauguración de un sencillo monumento que ha de recordar la heroica muerte del que fue ayudante del rey y capitán de caudales de Arapiles D. Angel Melgar Mata.

Al acto asistieron Comisionados de todos los Cuerpos de la guarnición; y con el motivo indicado, escribe nuestro colega *El Imparcial*.

«La corta vida del capitán Melgar, pues que murió en plena juventud, es un ejemplo de virtudes militares.

Ingred en el Ejército, en la Academia de Infantería, en 1893; hizo toda la campaña de Cuba en el batallón de caudales de Puerto Rico; a las órdenes del infortunado general Pinto, que había de morir en el mismo día en que murió su subalterno.

Siempre en filas, sus efusiones y aptitudes le conquistaron una limpiísima reputación de soldado bruto e inteligente. En su hoja de servicios hayase estampada una nota en que el conde del Serrallo encomia «las excelentes disposiciones, energía y tacto para el mando de tan brillante capitán».

El público concepto y los merecimientos de Melgar llegaron hasta al rey, quien le nombró un ayudante honorario, y siendo también del batallón de caudales de Arapiles, marchó a la campaña de Melilla.

Al comenzar la acción del 27 de Julio, la compañía de su batallón se hallaba en reserva; pero poco después de iniciarse el fuego, y muerto el teniente coronel, tomó Melgar el mando, y ante la situación crítica de los batallones de Las Navas y Llerena, casi deshechos por el formidable ataque de los moros, arrojó a

Comisión provincial

La sesión que celebró ayer fue presidida por el señor Ortiz Pozo, con asistencia de los señores Hitos, Gómez Ruiz, Montes Sierra, Torres Calles, Fernández Jiménez y García Tallo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. Conceder el grado en dementes a Antonio Beter Puertas.

Aprobar las cuentas rendidas por el Director del hospital, de 150 pesetas y 261, invertidas en la función religiosa y comités extraordinarios verificados a los acogidos el día de la Purísima Concepción.

Anterior a los Ayuntamientos de Moraleja de Zelaya, Polopos, La Peña y Martas, para imponer arbitrios extraordinarios en el próximo presupuesto de 1912.

Devolver al alcalde de Guadix para que lo forme el presupuesto de atención carcelaria de aquel partido judicial para 1912.

Quedar enterados del reparto de cupo por contingente provincial a los pueblos de esta provincia para el año próximo de 1912.

Rectificar por contaduría y secretaría los repartos puestos por el Registro de la Propiedad a la relación de los concejales de Beneficencia.

Salvo el asno el Sr. Ortiz Pozo.

Las elecciones municipales

Aprobar las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Pinar, votando en contra los diputados conservadores señores Fernández Hitos.

Que la gratificación al conserje y portero en estas Navidades, se abone de gastos de representación de la provincia.

Se levanta la sesión.

Granada al día

El cuerpo de Seguridad.—El Subsecretario al Ministerio de la Gobernación, ha dirigido al Gobernador civil, el siguiente telegrama:

Sirvase V. S. preguntar a los tenientes, alcaides, cabos, guardias de primera, si alguno desea ser trasladado con empleo a la provincia de Canarias, en donde disfrutaban por residencia el 50 por 100 sobre el haber, remitiendo las relaciones de los mismos por correo.

Han sido nombrados, Jefe municipal y suplente de la Zúbia, don Manuel Pérez Díaz y don Ignacio Castillo Pérez y fiscal municipal de Fells (Almería) don Enrique García Pérez.

Delegación de Hacienda.—Paga para hoy: D. Luis Montenegro, D. Encarnación Hernández, don Francisco Javier Fabrega, Sr. Administrador de correos, doña María Josefa Martínez, Don José Asenjo, D. Jesús González, y depositario pagador.

El guardia de Seguridad de primera clase de esta capital, Francisco Barrera González, ha cesado en el desempeño de su cargo por haber sido trasladado a Pontaveira.

El vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia, Manuel Canales, ha cesado en su cargo por haber sido trasladado a Almería.

TALERO

En todas partes se soborean los exquisitos dulces de esta antigua y acreditada **Confitería**; por algo se crea la fama que el público consagra a la renombrada Casa Talero.

Sus exquisitos, Polvorones, mantecados, Mantecados Viena, Almibares, Frutas muy selectas, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mazapanes, Figuras de mazapán, Dulces, Pastas. Los sin rival **Alfajores** y Bombones finísimos a base de chocolate Suizo. Marrons glacé Porris é ininidad de artículos del ramo imposible de enumerar.

Se recomienda la perfecta preparación de cuantos encargos se confían para fuera.

PARA REGALOS: Hay cestas lujosamente preparadas y bien abastecidas, desde 10, 15, 20, 25, 30, 40, 50, 60, 75 y 100 pesetas.

VER, ES COMPRAR

El Reparto de Santa Victoria.—Continúa el reparto de prendas de dicha institución a los pobres.

Al acto asistió la presidenta general señora condesa de las Infantas y las señoras presidentas y secretarías que componen las Juntas parroquiales. También concurrieron ininidad de señoras y señoritas.

Se efectuó el reparto en la forma que a continuación se detalla:

A las dos de la tarde, la parroquia de San Mateo.

A las tres, la de la Magdalena.

A las cuatro, Nuestra Señora de las Argeminas.

A las cinco, la de San Andrés.

A las seis, la de San José.

Hoy continuará el reparto a las mismas horas.

Vigilancia.—La plantilla del personal de Vigilancia de Granada, según la Gaceta recibida ayer tarde en esta capital desde 1.º de Enero próximo, quedará en la siguiente forma:

Un inspector de segunda, jefe con 3000 pesetas.

Un inspector de tercera, con 2.500.

Dos agentes de vigilancia cada uno con 2000.

Ventiditas vigilantes de primera clase a 1.250.

Catorce vigilantes de segunda con 1000 pesetas. Como en la actualidad hay 22 de esta clase, tienen que ser destinados a otras provincias ocho de ellos.

El Santo de la Reina.—Con motivo de ser hoy el día de la Reina D.ª Victoria de Battenberg, no hay oficinas en los centros oficiales.

Las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La vigilia de Navidad.—Según L'Observatore Romano, la Santidad Pio X, ha decretado que la vigilia de Navidad del presente año ha de guardarse obligatoriamente el sábado 23.

Accidente ferroviario.—A causa del accidente acaecido en las cercanías de Córdoba, ayer no llegó a Granada el expreso de los Andaluces, ni se recibieron por lo tanto, a la hora acostumbrada, algunos periódicos de Madrid ni la correspondencia que conduce dicho tren.

Por la Dirección general de la Denta y clases pasivas, ha sido concedida la pensión de 547.50 pesetas a D. José Vidal y D. Isabel Collado, padres del sargento D. José Vidal y Collado.

También se ha concedido la ordenada de 625 pesetas a D. Fernando Gallego Pantoja, hijo de D. Francisco Gallego Sagarra.

Casa de Socorro.—Cerrados ayer: Antonio Ruiz Hidalgo, de 49 años, de una herida en la parte superior del abdomen.

Francisco Martín Pedrosa, de 24 años, de una herida en la parte superior del abdomen.

Antonio Rodríguez Melgarejo, de 15 años, de una herida en la parte superior del abdomen.

Dolores López Moya, de 8 años, de una herida en la parte superior del abdomen.

Mmanuel Alenza Chaves, de 6 años, de una herida en la parte superior del abdomen.

Nicolás Romero Barrientos, de 15 años, de una herida en la parte superior del abdomen.

Rafael Camacho, de una herida en la parte superior del abdomen.

Antonio Rodríguez, de una herida en la parte superior del abdomen.

Fan a los pobres.—El Alcalde don Felipe La Caba, nos ha remitido 12 bonos del pan que el Ayuntamiento reparte a los pobres con motivo de la inauguración del Reparto de Santa Victoria.

Agredaciencia esta atención en nombre de las necesidades a quienes hemos socorrido.

Robo de aves.—En la madrugada de ayer saltaron las telas del Correo de la Cruz, en el Zócalo, varios objetos, y una vez dentro forzaron la puerta de una habitación, llevándose 14 gallinas y una paca roja blanca.

La casa está habitada por don Candido Escobedo.

La policía practica gestiones para la captura de los autores.

Vinjeros.—Llegados ayer: Hotel Alameda.—D. Antonio Gutiérrez y don Antonio Rodríguez.

Hotel Suizo.—D. Isidoro González, don Julio Gurió y don Justo González.

Hotel Oriente.—D. Antonio Linares, don Saturnino Sánchez y don Emilio Galán.

Hotel Victoria.—D. Enrique Nieto, don José Aya y don Fernando Valverde.

Hotel Navio.—D. Manuel del Valle, don Francisco Herrero y don Vicente Gamero.

Hotel París.—D. Juan Parra, D. Manuel Iglesias y familia, Mm. Francisco, don Melchor Román, Mm. Cañal y don A. y don Morjo.

La Basílica.—D. Andrés Torres.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Circular de la Diputación provincial de la ordenación de pagos para que se pague el aumento gradual de los maestros de primera enseñanza con cargo al contingente provincial.

El Sr. coronel del regimiento de Córdoba D. Enrique Ambel y Cárdenas, signifió en B. L. M. la gratitud por la efeción con que puso a disposición del cuerpo los efectos que necesitó para el altar el día de nuestra ex-celente Patrona y a nombre de los jefes y oficiales de las más expresivas gracias y se ofrece a esta corporación municipal.

Cuentas que la Comisión de Beneficencia propone a la aprobación y pago respectivas al mes de Noviembre, por las medicinas facilitadas a los enfermos pobres, importan 1.999 78 pesetas. La de la Casa de Socorro, 18.30. Por el local habilitado para las amputaciones durante dicho mes, 800.

La Comisión de fomento y obras propone, que no habiendo licitador para la venta de 800 pesetas, el enterrador depositado en el puente del Cristóbal, procedente de la limpieza pública por lo que se declaró desierto el concurso; que para el día 28 del mes actual se anuncie otro en la suma de 700 pesetas y condiciones acordadas.

Que se adjudique a favor de D. Miguel Yebra, la proposición que en concurso se hizo de quedarse con los árboles en número de 82 álamos negros del paseo del Salón o Colón, en la cantidad de 605 pesetas, por haber sido el único postor y por eso se le hizo la adjudicación provisional.

En el expediente de denuncia por ruina de la casa número 6 de la calle de Sarracina, la Comisión de fomento y obras, propone en vista de que la notificación hecha a D. Francisco Romero

Locallo, como propietario asegura la enagenó y si por herencia le tocó alguna parte hizo renuncia en de parecer aquella se haga la demolición de edificio y a costa de los interesados sin perjuicio de continuar aclarando quita sea el propietario.

Quedó enterada la Corporación del oficio del Sr. Delegado de Hacienda, siéndole la comuña que se elevó a sí está en vigor la resolución de 28 de Noviembre de 1900, relativa al Timbre en las licencias para las pequeñas obras en las fachadas e interior de los edificios contestados en sentido afirmativo.

La antes expresada Comisión de fomento y obras, propone que se autorice a D. Antonio Contreras, para que con la dirección del arquitecto que seale, ejecute las obras de arreglo y repaso la armadura de la casa número 7 de la calle de Solares.

Que se autorice a los señores Montes Hermanos, para establecer un motor eléctrico en la casa número 2 de la calle de Gracia, con destino a su industria de hilados con fuerza de 9 caballos y medio, por hallarse conforme con las Ordenanzas.

Decreto del Sr. Alcalde, disponiendo se reparen los desperfectos causados por la cañería general de riegos en la calle de la Duquesa, a consecuencia de haberse roto.

Se proceda a desahuciar la acera de San Juan de los Reyes, a su paso por la casa número 65.

Que se haga una pretila al lado de la compuerta y a entrada de la acera de San Juan y Santa Ana, para evitar se arane el cauce.

Se remedien los desperfectos causados por el darro en la plaza de Santillana frente al número 12.

Se desahucie la cañería que surte el aljibe público de San Nicolás.

Se quite el rehundido del darro de la calle Encarnación Lora, frente al número 28 de la calle A. cha de la Vi gna.

Se componga y evite que el darro que pasa por el callejón de las Campanas de Santo Domingo, que invade las casas de dicha calle.

Acuerdos de la Comisión de cementerios.

Acto de barbarie.—El guardia mayor de los jardines ha denunciado a la Alcaldía, que han sido tronchados por el pie de los plantones de plátanos, en el Baco del Solón.

Himno de la Fiesta del Arbol.

El Alcalde ha ordenado que los profesores de música, D. Enrique Vallada y don José Moral, se encarguen de la enseñanza del Himno que en la Fiesta del Arbol cantarán los niños de las escuelas públicas.

Orfeón en una jaula de leones

Las jaulas de los leones van siendo poco a poco del dominio público, sin duda por aquello de que se están fero al león como lo platan.

Cantados los domadores de obligar a las terribles fieras a hacer piruetas, movían en las jaulas mujeres que bailaban danzas serpentinas, daban baquetes de todo, se dejaron hacer la herba por peñueros serviles, y por último un domador ha permitido que tome el león por el oído un orfeón alemán.

El espectáculo se dió hace poco en Darlach (Alemania), dentro de la jaula de los leones de una casa de fieras, lo cual quiere decir que no se trataba de animales domesticados, pero a pesar de eso, el orfeón cantó varios números, sin que los animales los molestasen, sino al contrario, los pobres leones aguantaron el concierto vocal con toda tranquilidad y aparentemente aborrecen la música.

Dónde es delito llamar embustero

En el estado de Kentucky (Norte América) es tan grave ofensa llamar embustero a un hombre que la ley perdona al que responde al insulto hiriendo o matando al que inflige el agravio. No hace mucho ocurrió un caso de catos en Louisville y el tribunal absolvió al insultado, a pesar de haber vengado la ofensa matando a su rival.

Ignal costumbre se observa en muchos estados yanquis. La legislación de Texas impone una multa de veinticinco dólares al que insulte al mencionado calificador, y en Virginia no se limitan a considerarlo como falta sino que entra de lleno en el terreno de lo criminal y se castiga severamente.

Llamar embustero a un individuo en Georgia se expone a una multa de mil dólares, a un año de cárcel, o a ambas cosas a la vez. El único medio de salir libre es probar que se ha aplicado el calificativo con razón, en cuyo caso el que sale perdiendo es el injuriado, porque así como se castiga con dureza la injuria, se castiga también la mentira.

En Rio del Espíritu en Argentina se usa falta pensada con una multa, y en Mississippi aunque la ley no especifica la clase de injurias todas caen dentro del código penal.

El cáncer y las comidas calientes

Cuando una familia china se sienta a comer, los hombres de la casa y los convidados del género masculino, si los hay, tienen que ser servidos primero. Los hombres llegan a la mesa herviendo, y como las mujeres son las últimas que emplegan a comer, dan tiempo a que la comida se enfrie. En cambio los hombres atacan a los manjares tal como llegan aunque estén abrasando, porque así lo requiere la etiqueta. La cual da por resultado el que en China abunda mucho entre los hombres el cáncer del estómago, mientras que entre las mujeres es muy raro y casi desconocido.

Estos hechos han sido expuestos por el doctor Bichford en la reunión anual de la Sociedad Imperial de Investigaciones sobre el cáncer, establecida en Londres. El mismo doctor refiriéndose a los alarmantes progresos del cáncer entre los chinos afirmó que seguramente disminuirá la frecuencia de la enfermedad si des-

ECOS DE SOCIEDAD

Los numerosos amigos particulares y políticos que ayer concurrieron a la estación de los ferrocarriles Andaluces, para esperar al jefe de los conservadores don Manuel Rodríguez Acosta, se encontraron con la desagradable novedad de que el expreso no había podido enlazar en Córdoba, y volvieron por la tarde, sin que tampoco llegara dicho señor en el mixto.

El Sr. Rodríguez Acosta llegó, por fin, en el correo de anoche, acompañado por el concejal electo D. Fernando Palacios, don Enrique Darán y D. José Pastor, que habían ido a Lora a esperarlo, a pesar de la inseguridad en sí venía a no venir. También le recibieron en el andén su familia é innumerables amigos, cuyos nombres insertaremos mañana si la lista no aparece en otro diario.

Ha regresado de Sevilla, el abogado don José Espinosa Bastos, acompañado de su hijo D. Manuel.

Se encuentra en Granada, el juez de instrucción de Ozcera (Jaén), D. Manuel de la Plaza.

Ha dado a luz una hermosa niña, la señora doña Rosario Acosta de Casanova.

Hay sale para Motril, el alcalde de dicha ciudad D. Francisco Pérez Santiago y el joven banquero D. Juan Moré de a Torre.

También hoy, regresará a Guadix, el alcalde D. Alfonso Labella y su hermano, acompañados del secretario de aquel ayuntamiento que como los anteriores se encontraba entre nosotros.

En la iglesia de San Justo y Pastor, contraerá esta noche matrimonio, la señorita Antonia Roldán Medialdea, con don José Illescas Alarcón.

Se encuentra en Granada, procedente de Ibiza, el capitán de Estado Mayor, don Juan Quero Oxezo, en unión de su señora é hijo.

Ha marchado a Madrid, después de visitar nuestra ciudad, el escritor maneser Biani, Abogado Apostólico portador del birrete cardenalicio del Arzobispo de Sevilla, y Mm. Giulio Pietramarelli, su secretario.

En breve será pedida la mano de la distinguida señorita María Díez Plá, para el joven juez de Ozcera, D. Manuel de la Plaza.

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad, al lado de sus padres, han llegado procedentes de Ronda, donde cursan sus estudios del bachillerato, los niños Juanito y Paquito La Chica Laguarda, hijos del jefe de los liberales.

Ha marchado a Motril, para pasar al las Pascuas, los concejales D. Rafael Montañanos y D. Francisco González Carrascosa.

Ha fallecido en esta capital, después de haber sufrido larga y penosa enfermedad, D. Miguel Mansano Olmedo, cuyas excelentes cualidades eran estimadísimas.

El entierro, que había de efectuarse ayer a las dos de la tarde, tuvo lugar a las cuatro por haber tardado ese tiempo el Gobernador en despachar el oportuno permiso para el traslado del cadáver a Fuilanas. El duelo que era numerosísimo, se despidió en la Ermita de San Ildefonso.

Desante en paz el finado, a cuya familia de mos nuestro pésame.

También falleció ayer en la villa de la Zúbia la señorita Encarnación Quesada Polo, cuya bondad y entendimiento eran alimbo de sus virtudes.

El entierro, efectuado ayer tarde, fue una solemnísimas manifestación de duelo.

Al hermano de la finada, nuestro querido amigo, el Gerente de la Asuenera «La Vega», D. Diego Quesada, y demás afilida familia, damos nuestro más sincero pésame, deseándole resignación para soportar su justo dolor.

DE TEATROS

Funciones para hoy: San Juan de Luz, El ciego del barrio, El mal de amores, La gaita blanca.

En el Noviciado de Madrid, se ha estrenado con éxito *El incauto Accedo*, de los señores Bermúdez y Sáenz.

A Cervantes de Sevilla, ha vuelto la compañía que dirige Julio Nadal, reanunciando sus tareas con la zarzuela *Los Magyares* figuran en el elenco, la señorita Arriete y el señor Victoriano.

LA MALLORQUINA (ULTRAMARINOS)

102, Mesones, 102 + Campo Verde, 1

EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de colonias y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Doméneq, de 3, 3.50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Barrios, Borgeña, Rúa, Vermouth y Osorto; Champagnes G. H. Mumm, Most Chandon, Bréchet, Chandon, Bonch Filis y Cordonn, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Legumbres, frascadas y del pale y de cuantas clases se conocen.

GALLETAS.—Inglesas, catalanas, Basteria y Madrid.

ESPECIALIDADES.—Langostas de Strasbourg, Jamoncitos trufados, Jamones de Westfalia, Fajitas enteras, Sali chón de pollo, peras, habas, fresas y fide-gras; Mortadela de Bologna, Tarrinas de foie gras de Strasbourg, Cabaza de jabón trufado; Dátiles de Barbours y Moscatel de Tínez, en cajas de 3, 1 y 1.2 kilos; Pines de América; Narajas mandarianas; Brindis de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe; Marrons glacé de París; Quesos de Brie, Requefort, Camembert y Neuchâtel, Chester, Gorgonzola y Religions de Urb.

DULCES.—Mantecados de Astorga, Mantecados y Polvorones de Antequera y Luján, especiales del Escorial, Hojascas, Roscos y Yemas suizas; legítimos Turrones de Gijena, de vellana, coco, yemas, nava ginech; Almendras de Alcoy; Maspagones de Tolosa, decorados y en figuritas; Empanadas rellenas; Pastas Marquises en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra en paquitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con 6 botellas, 3 y 6 medias botellas

Cajitas de madera de 6 botellas de licor de Jerez, uñas.

IMPORTANTE.—Exposición permanente en botellas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos más selectos en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

Para los niños pobres

La fiesta benéfica que está organizando el Centro Artístico, lleva trazas de ser un acontecimiento en alto grado humanitario. Se la ha enviado una atenta comunicación al decano de la Beneficencia municipal, Sr. Simancas, para que se sirva recabar de los señores médicos de las parroquias una relación de los niños enfermos que están visitando, al objeto de que no se queden estos pobrecitos sin un correspondiente jagueta, que se procurará hacerlos llegar a sus manos.

Continuación de la lista de suscripción: Sams anterior, 972 50 pesetas; don Juan Aguirre, 1; R. al Maestranza de caballería, 25; D. Nicolás Ercoriza, 10; don Rafael Montañanos, 5; D. Cándido Ornes, 1; D. Agustín Martín Vázquez, 2 50; Cámara de Comercio, 15; Asociación del Magisterio Granadino, 25; don Joaquín Guardiola, 5; D. José Dargal, 1; don Ricardo Gómez Contreras, 1; D. Miguel Enriquez de Luna, 10; D. Francisco Márquez Calvo F. ores, 5; D. Federico Peñañal, 2; regimiento Infantería de Córdoba, 25; D. José Fajardo, 5; Srta. Josefina H. telgo, 1; Srta. Gracia Hidalgo, 1; Srta. Concepción Hidalgo, 1; D. José Lavameta, 2; D. Felipe Campos, 5; don David Morado, 5; D. Eduardo Valdezerra, 1; D. Fernando, D. José María y don Luis González Canejas, 5.—Total 1132.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para el 28

Sala de lo civil.—Folito procedente del Juzgado de Camarillo: D. José Serrano con don Francisco Andrés Borrocal, sobre reclamación de cantidad, por accidentes del trabajo; abogado, Sr. Matías; procurador, Sr. Gómez López, secretario, Sr. Pardo.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	107 95
Libras	27 25
Interior	85 75
Amortizable	101 30
Idem nuevo	95 40
Banco Hispano Americano	400 00
Banco de España	458 00
Arrendataria de Tabacos	000 00
Azucareras Preferentes	00 00
Ordinarias	00 00
Obligaciones	00 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque	107 90
Libras cheque	27 24
Interior 4 por 100	85 35
Banco Hispano Colonial	65 75
Alcances	94 80
Nortes	95 95
Orcenas	19 00

Bolsa de Lisboa

Cheque Paris	585 50
--------------	--------

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	94 00
Consolidado inglés	77 18
Brasil 4 por 100 1889	86 75
Brasil 5 por 100 1895	102 00

Centros de contratación

Alhondiga.—Trigo: existencia anterior, 922 quintales métricos; entrada de ayer, 118, total, 1030; vendidos, 64; quedan, 966. Precios: Trigo, de 23.29 a 25.95 quintal. Cebada, de 20.45 a 21.21. Habas, a 17.54. Yeros, a 15.79. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 10.50 a 11.25 pesetas.

Maldonado.—Carnización y precios ayer: 5 reses mayores, con 962 kilos, de 1.81 a 2.10 pesetas cada uno; 27 berracos con peso de 340 kilos, de 0.00 a 1.80; 2 cerdo con peso de 22 kilos, de 1.40 a 1.60.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescada, 1.40 pesetas kilo; boquerones, 0.78; sardinas, 0.75; jagutas, 1.12; almejas, 0.21.

Cuadros, Molduras, Cromos

EL PROGRESO

Zacatín, 10, es la casa de Granada que presenta mejor y más completo surtido.

MADERAS

Grandes Almacenes y Fábricas de Aserrar y Cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATENZA, situados junto a la estación de San Antonio, donde encontrará gran surtido en todas las especies de maderas de Pino Rojo, Pizarro y Mella ó Tea de superior calidad, a precios económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LAZARO NUM. 63 EN EL CHORRILLO

BANCO HISPANO AMERICANO

GRANADA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en condiciones ventajosas.

Condiciones de las cuentas corrientes.

A la vista abonamos 1 0/10 anual.

A 3 meses fecha, 1 1/2 0/10 anual.

A 6 meses, 1 3/4 0/10 anual.

A 1 año, 2 0/10 anual.

EL FENIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Septiembre 39 062 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid, Teléfono, 8546

Las personas débiles

se fortalecen y recuperan el apetito, tomando a diario el *Jerez Quina Bohorques*, que se sirve en los Cafés Imperial y Colón, y véndese embotellado, en *Las Colonias*.

BUEN NEGOCIO

Por estar ausente su dueño y no poder atenderlo, se traspasa el acreditado *Establecimiento Maison Dorée*.—Para tratar, con su apoderado en ésta.

HOY, VISPERA DE NOCHE-BUENA

Deben surtir las despensas

Comprando en el Establecimiento

JOSE VILLATORO

Reyes Católicos, 57

Especialidad en comestibles finos, embutidos, conservas, vinos y licores, golosinas de Pascua y Reyes, y el mayor surtido para preparar Bandejas y Cestas para regalos sustanciosos y modestos, desde 10 pesetas en adelante.

Comparen nuestros precios antes de comprar en otra parte

Nosotros demostramos al público claramente que el cristal de Roca es el que más perjudica la vista. Los cristales *Isometropes* son los únicos que corrigen los defectos de refracción sin molestar el órgano visual, por su limpieza perfecta, por su carencia de estrías y filamentos, por su curvatura menos fuerte para un foco igual y por consiguiente menos fatiga, porque no los pasan los rayos X.

Unico concesionario, J. Martín Optico

REYES CATOLICOS 48

FRENTE A LA HORMIGA DE ORO

Unica casa que gradúa la vista por método científico.—Gran Taller de reparaciones.

VERDADERO REGALO

Con motivo a las fiestas de Navidad, desde hoy, hasta la víspera del día de los Santos Reyes, el Bazar de Novedades *LA HORMIGA DE ORO*, obsequiará a los compradores con el regalo práctico de VINIPORCIENTO del importe de sus compras, ventajosamente al contado.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de ojos, nariz y garganta

Por el Dr. JOSÉ MEGIAS MANZANO.

De 2 a 6.—Gran Vía de Colón, 38

Emilio Bosadilla, Fray Canali

LA MALLORQUINA (ULTRAMARINOS)

102, Mesones, 102 + Campo Verde, 1

EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de colonias y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Doméneq, de 3, 3.50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Barrios, Borgeña, Rúa, Vermouth y Osorto; Champagnes G. H. Mumm, Most Chandon, Bréchet, Chandon, Bonch Filis y Cordonn, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 pesetas botella.

CONSERVAS.—Legumbres, frascadas y del pale y de cuantas clases se conocen.

GALLETAS.—Inglesas, catalanas, Basteria y Madrid.

ESPECIALIDADES.—Langostas de Strasbourg, Jamoncitos trufados, Jamones de Westfalia, Fajitas enteras, Sali chón de pollo, peras, habas, fresas y fide-gras; Mortadela de Bologna, Tarrinas de foie gras de Strasbourg, Cabaza de jabón trufado; Dátiles de Barbours y Moscatel de Tínez, en cajas de 3, 1 y 1.2 kilos; Pines de América; Narajas mandarianas; Brindis de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe; Marrons glacé de París; Quesos de Brie, Requefort, Camembert y Neuchâtel, Chester, Gorgonzola y Religions de Urb.

DULCES.—Mantecados de Astorga, Mantecados y Polvorones de Antequera y Luján, especiales del Escorial, Hojascas, Roscos y Yemas suizas; legítimos Turrones de Gijena, de vellana, coco, yemas, nava ginech; Almendras de Alcoy; Maspagones de Tolosa, decorados y en figuritas; Empanadas rellenas; Pastas Marquises en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra en paquitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con 6 botellas, 3 y 6 medias botellas

Cajitas de madera de 6 botellas de licor de Jerez, uñas.

IMPORTANTE.—Exposición permanente en botellas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos más selectos en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250 pesetas y más.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional Sorteo de ayer PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Pob. donde se vendió
3884	6000000	Barcelona.
2455	3000000	Manresa.
6167	2000000	Madrid.
28535	1000000	Madrid.
28469	500000	Barcelona.
16182	250000	Madrid.
11033	100000	Valencia.
1553	100000	Madrid.
23864	100000	Barcelona.
45878	90000	Madrid.
29738	90000	Bilbao.
14581	90000	Sevilla.
2144	80000	Sevilla.
14989	80000	Madrid.
6903	80000	Madrid.
6794	70000	Madrid.
36231	70000	Madrid.
39126	70000	Madrid.
17626	25000	Madrid.
35250	25000	Barcelona.
664	25000	Almería.
18806	25000	Barcelona.
10738	25000	Barcelona.
20925	25000	Logroño.
45618	25000	Madrid.
31258	25000	Tuy.
16474	25000	Algeciras.
5614	25000	Madrid.
19789	25000	Vigo.
14094	25000	Madrid.
39665	25000	Bilbao.
2880	25000	Santurce.
39582	25000	Santander.
19392	25000	Madrid.
35561	25000	Palamós.
32699	25000	Valencia.
22848	25000	Montilla.

Premios pequeños

De los billetes vendidos en Granada han obtenido premios de 5000 pesetas los siguientes números:

3123 3145 3159 3290 7801
18344 24901 24908 41304 44024

La «Gaceta»

El diario oficial publica una real orden disponiendo que los concursos que deban celebrarse en la Oficina de H. y G. y en el Ministerio de la Marina.

Ante las vacantes de B. y G. de la Propiedad.

Timba Nacional

MADRID 23.—El sorteo celebróse con animación extraordinaria.

En las salas eléctricas donde se han instalado transparentes en los periódicos estaban llenas de gente.

La Casa de la Moneda de halla atestada y en los alrededores había inmenso público, que no podía entrar.

A las nueve y cuarenta y cinco de la mañana comenzó el sorteo, presidiendo por el Subdirector del Tesoro don Saturnio Santos.

Salió el primer número el 2062 y el último del sorteo el 1734, ambos premiados con 5000 pesetas.

Los correspondientes de los periódicos de provincias instalaron en centros de operaciones en la Cervantes de la Puerta del Sol, próxima a Teléfonos y Telégrafos.

La Casa de la Moneda estuvo animada toda la noche.

Los guardas entraban en papel amarrado a los que ocupaban lugares en la cola.

El tercer premio lo remitió la administración de lotería de la calle del Arenal a Méjico con 200 billetes más.

Habíase de que está en manos de españoles.

El cuarto premio lo adquirió el Credit Lyonnais, que lo envió al extranjero en esta forma:

Un décimo para el Brasil.

Otro para Bayona (Francia).

Otro para Alemania.

Otro para Salomón (Tartar).

Otro para Chile.

Otro para Zurich.

Otro para Bonaire.

Otro para Philippeville (Francia).

Otro para Parantny (Suiza).

Otro para Lorca (Málaga).

El Credit Lyonnais adquirió el billete el 21 del actual en la administración de lotería del jugador Monerri, calle Ancha.

Los presupuestos

El señor Canalejas ha almorzado hoy con los señores Rodríguez, Barroto y Suarez Vicián, cambiando impresiones sobre el proyecto de presupuestos.

Sesión de apertura

Se ha verificado la solemne apertura del curso académico en la Academia de Jurisprudencia, presidiendo el señor Canalejas.

Ministro restreído

Ha sido suspendida la recepción diplomática en el Ministerio de Estado por hallarse acatarrado el ministro Sr. García Prieto.

El tercer premio.—Se cree que está en Méjico

El tercer premio lo compró en Septiembre un caballero que habita en un pueblecito de la provincia de Santander, que anualmente realiza un viaje a Méjico, donde vende numerosos billetes de Lotería de Navidad.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 00 00

Idem fin mes . . . 85 85

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Idem 5 por 100 . . . 000 00

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 458 00

Compañía de Tabacos . . . 298 00

Cédulas . . . 101 75

A suzería ordinarias . . . 17 00

preferentes . . . 00 00

obligaciones . . . 78 25

Cambios

París, a la vista . . . 7 95

Londres . . . 27 25

BARCELONA

El "gordo"

BARCELONA 22.—El número 3884 se ha vendido en la administración de lotería de la calle de Arlan.

Tres décimos los adquirió una anciana llamada María Puiguet, vendedora de gallinas del Mercado de San José.

Sapo la noticia, recibida en emoción, pudiendo apenas hablar.

La noticia produjo una revolución en el mercado, aglomerándose innumerable gente alrededor de los afortunados.

Muchos vendedores tienen participaciones de dos, cuatro y ocho reales.

Sin embargo, la vije Puiguet tiene una cantidad importante.

Los décimos fueron distribuidos en participaciones de dos y cuatro reales por los limpiabotas que hoy en la misma administración.

Un número de suerte

El ganador del número 3884 a que ha correspondido un premio de 40.000 pesetas, también ha sido agraciado con centenas del segundo y cuarto premios, obteniendo además un reintegro.

El 3888 sale desde hace muchos años premiado en todos los sorteos de Navidad.

La información gráfica

La nota saliente en el sorteo de hoy, ha sido la extraordinaria competencia entre los periódicos gráficos.

Los fotógrafos se habían multiplicado, todo aquello que era de actualidad.

El sexto premio

El sexto premio se ha vendido en la administración de la calle Valverde, que lo adquirió el casero de la plaza de Olavide, Evaristo Álvarez, quien lo distribuyó en pequeñas participaciones entre el vecindario.

Otro décimo lo adquirió una verdulera y está repartiéndolo.

Tres décimos, los compró el alfarero señor Pérez Reina, quien lo distribuyó entre sus clientes.

El séptimo llevárselo el revendedor de billetes José Santos.

De los tres décimos restantes se desconoce al comprador.

El tercer y el cuarto premios

El tercer premio lo remitió la administración de lotería de la calle del Arenal a Méjico con 200 billetes más.

Habíase de que está en manos de españoles.

El cuarto premio lo adquirió el Credit Lyonnais, que lo envió al extranjero en esta forma:

Un décimo para el Brasil.

Otro para Bayona (Francia).

Otro para Alemania.

Otro para Salomón (Tartar).

Otro para Chile.

Otro para Zurich.

Otro para Bonaire.

Otro para Philippeville (Francia).

Otro para Parantny (Suiza).

Otro para Lorca (Málaga).

El Credit Lyonnais adquirió el billete el 21 del actual en la administración de lotería del jugador Monerri, calle Ancha.

Los presupuestos

El señor Canalejas ha almorzado hoy con los señores Rodríguez, Barroto y Suarez Vicián, cambiando impresiones sobre el proyecto de presupuestos.

Sesión de apertura

Se ha verificado la solemne apertura del curso académico en la Academia de Jurisprudencia, presidiendo el señor Canalejas.

Ministro restreído

Ha sido suspendida la recepción diplomática en el Ministerio de Estado por hallarse acatarrado el ministro Sr. García Prieto.

El tercer premio.—Se cree que está en Méjico

El tercer premio lo compró en Septiembre un caballero que habita en un pueblecito de la provincia de Santander, que anualmente realiza un viaje a Méjico, donde vende numerosos billetes de Lotería de Navidad.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 00 00

Idem fin mes . . . 85 85

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Idem 5 por 100 . . . 000 00

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 458 00

Compañía de Tabacos . . . 298 00

Cédulas . . . 101 75

A suzería ordinarias . . . 17 00

preferentes . . . 00 00

obligaciones . . . 78 25

Cambios

París, a la vista . . . 7 95

Londres . . . 27 25

BARCELONA

El "gordo"

BARCELONA 22.—El número 3884 se ha vendido en la administración de lotería de la calle de Arlan.

Tres décimos los adquirió una anciana llamada María Puiguet, vendedora de gallinas del Mercado de San José.

Sapo la noticia, recibida en emoción, pudiendo apenas hablar.

La noticia produjo una revolución en el mercado, aglomerándose innumerable gente alrededor de los afortunados.

Muchos vendedores tienen participaciones de dos, cuatro y ocho reales.

Sin embargo, la vije Puiguet tiene una cantidad importante.

Los décimos fueron distribuidos en participaciones de dos y cuatro reales por los limpiabotas que hoy en la misma administración.

Un número de suerte

El ganador del número 3884 a que ha correspondido un premio de 40.000 pesetas, también ha sido agraciado con centenas del segundo y cuarto premios, obteniendo además un reintegro.

El 3888 sale desde hace muchos años premiado en todos los sorteos de Navidad.

La información gráfica

La nota saliente en el sorteo de hoy, ha sido la extraordinaria competencia entre los periódicos gráficos.

Los fotógrafos se habían multiplicado, todo aquello que era de actualidad.

El sexto premio

El sexto premio se ha vendido en la administración de la calle Valverde, que lo adquirió el casero de la plaza de Olavide, Evaristo Álvarez, quien lo distribuyó en pequeñas participaciones entre el vecindario.

Otro décimo lo adquirió una verdulera y está repartiéndolo.

Tres décimos, los compró el alfarero señor Pérez Reina, quien lo distribuyó entre sus clientes.

El séptimo llevárselo el revendedor de billetes José Santos.

De los tres décimos restantes se desconoce al comprador.

El tercer y el cuarto premios

El tercer premio lo remitió la administración de lotería de la calle del Arenal a Méjico con 200 billetes más.

Habíase de que está en manos de españoles.

El cuarto premio lo adquirió el Credit Lyonnais, que lo envió al extranjero en esta forma:

Un décimo para el Brasil.

Otro para Bayona (Francia).

Otro para Alemania.

Otro para Salomón (Tartar).

Otro para Chile.

Otro para Zurich.

Otro para Bonaire.

Otro para Philippeville (Francia).

Otro para Parantny (Suiza).

Otro para Lorca (Málaga).

El Credit Lyonnais adquirió el billete el 21 del actual en la administración de lotería del jugador Monerri, calle Ancha.

Los presupuestos

El señor Canalejas ha almorzado hoy con los señores Rodríguez, Barroto y Suarez Vicián, cambiando impresiones sobre el proyecto de presupuestos.

Sesión de apertura

Se ha verificado la solemne apertura del curso académico en la Academia de Jurisprudencia, presidiendo el señor Canalejas.

Ministro restreído

Ha sido suspendida la recepción diplomática en el Ministerio de Estado por hallarse acatarrado el ministro Sr. García Prieto.

El tercer premio.—Se cree que está en Méjico

El tercer premio lo compró en Septiembre un caballero que habita en un pueblecito de la provincia de Santander, que anualmente realiza un viaje a Méjico, donde vende numerosos billetes de Lotería de Navidad.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 00 00

Idem fin mes . . . 85 85

Amortizable 4 por 100 . . . 00 00

Idem 5 por 100 . . . 000 00

Banco Hipotecario . . . 000 00

Banco de España . . . 458 00

Compañía de Tabacos . . . 298 00

Cédulas . . . 101 75

A suzería ordinarias . . . 17 00

preferentes . . . 00 00

obligaciones . . . 78 25

Cambios

París, a la vista . . . 7 95

Londres . . . 27 25

BARCELONA

El "gordo"

BARCELONA 22.—El número 3884 se ha vendido en la administración de lotería de la calle de Arlan.

Tres décimos los adquirió una anciana llamada María Puiguet, vendedora de gallinas del Mercado de San José.

Sapo la noticia, recibida en emoción, pudiendo apenas hablar.

La noticia produjo una revolución en el mercado, aglomerándose innumerable gente alrededor de los afortunados.

Muchos vendedores tienen participaciones de dos, cuatro y ocho reales.

Sin embargo, la vije Puiguet tiene una cantidad importante.

Los décimos fueron distribuidos en participaciones de dos y cuatro reales por los limpiabotas que hoy en la misma administración.

Un número de suerte

El ganador del número 3884 a que ha correspondido un premio de 40.000 pesetas, también ha sido agraciado con centenas del segundo y cuarto premios, obteniendo además un reintegro.

El 3888 sale desde hace muchos años premiado en todos los sorteos de Navidad.

La información gráfica

La nota saliente en el sorteo de hoy, ha sido la extraordinaria competencia entre los periódicos gráficos.

Los fotógrafos se habían multiplicado, todo aquello que era de actualidad.

El sexto premio

El sexto premio se ha vendido en la administración de la calle Valverde, que lo adquirió el casero de la plaza de Olavide, Evaristo Álvarez, quien lo distribuyó en pequeñas participaciones entre el vecindario.

Otro décimo lo adquirió una verdulera y está repartiéndolo.

Tres décimos, los compró el alfarero señor Pérez Reina, quien lo distribuyó entre sus clientes.

El séptimo llevárselo el revendedor de billetes José Santos.

De los tres décimos restantes se desconoce al comprador.

El tercer y el cuarto premios

El tercer premio lo remitió la administración de lotería de la calle del Arenal a Méjico con 200 billetes más.

Habíase de que está en manos de españoles.

El cuarto premio lo adquirió el Credit Lyonnais, que lo envió al extranjero en esta forma:

Un décimo para el Brasil.

Otro para Bayona (Francia).

Otro para Alemania.

Otro para Salomón (Tartar).

Otro para Chile.

Otro para Zurich.

Otro para Bonaire.

Otro para Philippeville (Francia).

Otro para Parantny (Suiza).

Otro para Lorca (Málaga).

El Credit Lyonnais adquirió el billete el 21 del actual en la administración de lotería del jugador Monerri, calle

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

(Marca **ALHAMBRA**)

DE

CANDIDO SAENZ LOPEZ

PREMIADO

con Diploma, Cruz y Medalla de Oro en la reciente
Exposición Internacional celebrada en Londres y con
Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición
que actualmente se celebra en París

Casa fundada en 1870

PESCADERIA, 9 y II.-TELEFONO, 46

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, que dedicó siempre gran atención á la fabricación de chocolates, consiguiendo que éstos fueran preferidos por su escogida clientela y cada vez más solicitados por el público, ha tenido que ampliar su maquinaria, montándola con arreglo á los últimos adelantos, y esta es ahora movida por medio de la electricidad, al objeto de servir más puntualmente los numerosos pedidos que se reciben á diario de las principales plazas.

Los **Chocolates**, marca **ALHAMBRA**, gozan de excelente fama en cuantos mercados se conocen, porque los recomienda su pureza, garantida por los más pulcros análisis y el correspondiente certificado del Laboratorio Químico Municipal de esta ciudad.

Además, saben los inteligentes favorecedores de esta casa, que en la elaboración de nuestros ya celebrados chocolates, se emplean siempre los mejores cacaos y azúcares de caña cristalizados, razón por la que, de día en día aumenta más la demanda de tan exquisito artículo, cuya bondad lo recomienda, porque puede competir con los mejores que se fabrican en España, como lo acredita el certificado oficial que tenemos á disposición de las personas que quieran cerciorarse de la veracidad de cuanto dejamos consignado.

Los encargos de seis libras en adelante, clases de 6, 8, 10 y 12 reales, se facilitan en elegantes estuches y los paquetes de las tres últimas clases son siempre de 460 gramos

SE SIRVEN PEDIDOS A TODOS PUNTOS

Dirijase la correspondencia á CANDIDO SAENZ LOPEZ

Pescadería, 9 y II.-Granada

Grandes existencias en Coloniales, Semillas y Conservas

Especialidad en todo lo concerniente al ramo de Ultramarinos

Mantecas, Quesos y Pastas

Salchichón de Vich, Embuchado de Lomo, Chorizos de Castilla (fabricación especial para esta Casa), y los mejores de Candelario.